



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E
INVENTARIOS

ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS
PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
09 DE JUNIO DE 2025



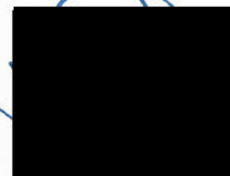
Dirección de Control de Bienes e Inventarios
Campus Buena. Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los
Monteros #2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos,
C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa.
Tel: (667) 759-38-74
<http://dcbi.uas.edu.mx>

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y
RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E
INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

En la ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa siendo las 14:00 horas (catorce horas), del día 09 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, Artículo 10 Fracción I, Capítulo II, Sección II, 34, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Título Segundo, Capítulo III, Artículo 30, del Estatuto General; capítulo 1, Artículo 4 del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios y el Título Sexto, Capítulo II artículo 90 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Boulevard Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros número 2358, Edificio 4, 3^{er}. Piso, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Código Postal 80020, la C. MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN, DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2021-2025 con base en el nombramiento expedido a su favor por el Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quien deja de ocupar el cargo de DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, identificándose con credencial de elector del Instituto Nacional Electoral número [REDACTED] y el C. DR. CANDELARIO ORTÍZ BUENO, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Nacional Electoral número [REDACTED] quien con fecha 09 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco y por acuerdo del C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Rector Titular de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se designó como DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS por el período 2025-2029.

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS al C. LUIS GUSTAVO FLORES RAMÍREZ quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] y el C. MANUELA FIGUEROA BAEZ, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Nacional Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto la C. LIC. MARÍA GUADALUPE RUÍZ RUBIO, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]





Dirección de Control de Bienes e Inventarios
Campus Buena. Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los
Monteros #2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos,
C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa.
Tel: (667) 759-38-74
<http://dcbi.uas.edu.mx>

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSTARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS se refieren a la función que desarrolló la C. MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS por el período 2021-2025.

OBSERVACIONES

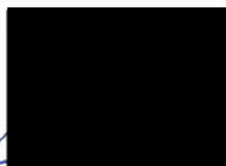
Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2021-2025, la C. MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como titular de la Unidad Administrativa supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente ACTA, se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, el C. DR. CANDELARIO ORTÍZ BUENO podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del 09 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco.

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS Y SUS ANEXOS no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las 14:50





Dirección de Control de Bienes e Inventarios
Campus Buelna. Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los
Monteros #2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos,
C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa.
Tel: (667) 759-38-74
<http://dcbi.uas.edu.mx>

horas (catorce horas con cincuenta minutos) del día 09 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco, mediante el levantamiento de la presente Acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron

ENTREGA	RECIBE
MANF. AL [REDACTED] ULLÁN DIRECTORA [REDACTED] CA 2021-	DR. CANDELA [REDACTED] Z BUENO DIRECTOR DE [REDACTED] TICA 2025- 2025

TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
[REDACTED] LCP. LUIS GUSTAVO FLORES RAMÍREZ [REDACTED] LCP. MANUELA FIGUEROA BAEZ	[REDACTED] LIC. MARIA GUADALUPE RUÍZ RUBIO

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS ubicada en Boulevard Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros número 2358, Edificio 4, 3^{er}. Piso, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Código Postal 80020